

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DE PROMOCIÓN INTERNA PARA INGRESO EN EL CUERPO DE INSPECCIÓN DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, URBANISMO Y VIVIENDA (A1.6000) DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2020.

La Comisión de Selección, de acuerdo con las facultades conferidas en el apartado 2.1 de la base séptima de la Resolución de 20 de noviembre de 2023, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se convoca proceso selectivo de promoción interna para ingreso en el Cuerpo de Inspección de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda de la Junta de Andalucía (A1.6000),

ACUERDA

Primero.- Hacer pública la LISTA DEFINITIVA DE PERSONAS APROBADAS EN EL PRIMER EJERCICIO, por orden alfabético.

Segundo.- Convocar a las personas aprobadas a la realización del SEGUNDO EJERCICIO, que se celebrará el día 3 de junio de 2024 en la Sala Multiusos, Planta Baja A1, del Edificio Picasso, sito en Calle Pablo Picasso, núm. 6, en Sevilla (sede de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de la Junta de Andalucía), según el siguiente detalle:

DIA 3 DE JUNIO DE 2024 (lunes) a las 17:00

***3779**	ROMÁN RIOS, JESÚS	INGLÉS
***5036**	SALGUERO GARCÍA, ANTONIO GUSTAVO	INGLÉS
***7672**	CAMACHO OLIVEIRA, MARIA CINTA	FRANCÉS

Únicamente se permitirá el acceso al edificio de las personas convocadas al ejercicio. Aquellas personas que no se encuentren comprendidas en la lista definitiva de personas aprobadas que pretendan impugnar o hayan impugnado en plazo el presente acuerdo realizarán de forma condicionada el segundo ejercicio. A tal fin, deberán acudir al lugar citado anteriormente, quedando excluidas del proceso selectivo en caso de no comparecer en los términos de lo dispuesto en el apartado 5 de la base séptima de la convocatoria. En todo caso, el resultado del ejercicio realizado en la forma referida quedará condicionado a la estimación expresa de su pretensión.

Sevilla, el día de la firma electrónica

El Presidente

El Secretario

Fdo.: Antonio Jesús Amador Blanco

Fdo.: Encarnación Molina Caballero

FIRMADO POR	ENCARNACION MOLINA CABALLERO	09/05/2024	PÁGINA 1/1
	ANTONIO JESUS AMADOR BLANCO		
VERIFICACIÓN	Pk2jm7SJ5Q8QSD5L5PQZM3ANH63K5Q	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	